

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"INMOBILIARIA HUERAL S.A." del dieciséis de Marzo del DOS MIL DIECIOCHO.-**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, república del Ecuador a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas del día, en el local social de la compañía INMOBILIARIA HUERAL S.A., situado en las calles de Ave. del Ejército 402 y Padre Solano de esta misma ciudad, se reúnen los señores accionistas de la Compañía a decir: **UNO) HOMERO GABRIEL HUERTAS GUERRA**, por sus propios derechos, representando ochocientas (800) acciones; **DOS) FRANCISCA ESMERALDA ALVARADO BONILLA**, por sus propios derechos, representando ochocientas (800) acciones. Cada acción social es ordinaria y nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de América. Por encontrarse presente los accionistas que representan en forma unánime su voluntad de instalar esta Junta, con el objeto de:

UNO) Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2017, el informe de Gerente y el informe de Comisario de la Compañía.

Preside la Junta la Sra. Francisca Esmeralda Alvarado Bonilla y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía el Ing. Com. HOMERO GABRIEL HUERTAS GUERRA. La Presidencia declara instalada la sesión y Secretaría ha formado la Lista de Asistentes, determinando que se encuentra presente el Cien por Ciento del Capital Social de la Compañía, quienes, haciendo uso de la facultad que les concede el art. 238 de la Ley de Compañías declaran instalarse en Junta General Universal de Accionistas, toda vez que se encuentran unánimemente de acuerdo en la celebración de esta Junta General.

El Presidente de la Junta expresa que por convenir a los intereses de los accionistas, después de deliberar resolvieron:

UNO) Que los accionistas por unanimidad acordaron voluntariamente **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA HUERAL S.A.**, en todas sus partes, también se aprueban los informes emitidos por el **GERENTE GENERAL** y **COMISARIO** correspondientes al ejercicio económico 2017.

Los presentes y la Presidencia anunciaron que se han agotado todos los puntos del orden del día, y que se debía dar un receso para que se redacte la presente acta, la misma que se hizo y se dio lectura, siendo aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos que corresponden al capital social total de la compañía US\$ 1,600.00 (UN MIL SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS), la que para constancia de lo dicho firma la presente en unidad de acto cuando eran las doce horas del mismo día de su instalación.



Francisca E. Alvarado Bonilla
Presidenta de la Junta
Accionista



Homero G. Huertas Guerra
Secretario de la Junta
Accionista